NOTA DGAF/DC N° 294 /2020.

Asunción, 01 de octubre de 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicar que la Secretaría Nacional de Cultura, ha autorizado la concesión de la prórroga del plazo de ejecución para la instalación total de los bienes adjudicados en los ítems 48, 49, 50 y 51 del *Lote N° 1 "Equipamiento Integral de Audio y Video"* por motivos de fuerza mayor, hasta el 30 de noviembre de 2020, en el marco del Contrato N° 20/2019 suscrito entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma **FILMAT de Bruno Francisco María Ardissone Abente**, en referencia a la **Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "Equipamiento del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños" - Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 367.489.**

En ese sentido, solicito al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas la difusión a través del Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a cuyo efecto se remiten las documentaciones correspondientes.

En espera de una acogida favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones